ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA

En **Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Distrito del Centro** siendo las **10:00** horas del día **10** de abril del **2018,** previa convocatoria, se encuentran reunidos en las oficinas que ocupa el Organismo Público Descentralizado **Caminos y Aeropistas de Oaxaca** sita en la **Av. Gerardo Pandal Graff, número 1, Edificio 1, Ricardo Flores Magón, Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz Soldado de la Patria", Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Distrito del Centro, Código Postal 71257**, los ciudadanos **Arq. Carlós Mariano Ríos Limeta, Jefe de la Unidad de Licitaciones de CAO y suplente del Presidente del COCOI**; **Lic. Carina Soreli Aguilar Fabián, Jefa del Departamento de mantenimiento de Modulos de Maquinaria de CAO y suplente del Vocal Ejecutivo del COCOI; Lic. Carlós Márquez del Campo, Jefe del Departamento de Atención a la Demanda y Vocal B del COCOI; Lic. Juan Antonio Jarquín Valdivieso, Jefe de la Unidad Jurídica de CAO y Vocal A del COCOI, Lic. Diana Karina Cruz Zorrilla, Jefa del Departamento de Comunicación Social y Enlace del Sistema de Control Interno y la representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y Asesora del COCOI,** C. **Yamile Edahi Flores Loaeza** , con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del **Comité de Control Interno de Caminos y Aeropistas de Oaxaca**, de conformidad con lo dispuesto en el Titulo Sexto, Artículo 25 y demás relativos del Acuerdo General por el que se establece el Sistema de Control Interno de la Administración Pública Estatal, conforme al siguiente orden del día:- -

1.- Lista de Asistencia. -

2.-Declaración del Quórum legal de la sesión. -

3.- Formalización de la designación del Coordinador de Control Interno. - - - - - - - - - - - - - - -

3.1.- Formalización de la designación del Enlace del Sistema del Control Interno Institucional y del Enlace de Administración de Riesgos. -

4.- Se presenta a los integrantes del Comité para su conocimiento, la guía del Control Interno y folletos que contienen las funciones del Comité y funciones del Coordinador y Enlaces del Sistema de Control Interno. -

5.-Introduccion al segundo componente del Control Interno (Administración de Riesgos). - - - -

6.-Asuntos Generales. -

7.- Cierre de la Sesión del Comité de Control Interno de este Organismo. - - - - - - - - - - - - - -

- -**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA** - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

1.- LISTA DE ASISTENCIA.- De conformidad a lo establecido en el artículo 29 fracción I del Acuerdo General por el que se establece el Sistema de Control Interno de la Administración Pública Estatal, se da vista a los integrantes del comité sobre la circular SCTG/OS/034/2017 en la que se designa a la Lic. Yamile Edahi Flores Loaeza, como representante de la Secretaria de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, para que asista a las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de los Comités de Control Interno de la función Pública, acto seguido el **Arq. Carlos Mariano Ríos Limeta, Jefe de la Unidad de Licitaciones De Caminos y Aeropistas De Oaxaca y Suplente del Presidente Del COCOI**, efectúa el pase de lista, verificando que se encuentran presentes la totalidad de los Servidores Públicos, convocados dándose por desahogado el presente punto.. -

- - - - - - - - - **2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA SESIÓN.**- - - - - - - - - - - - - - - Habiéndose pasado lista de asistencia, se hace constar que se encuentran presentes la totalidad de los Servidores Públicos convocados, por lo que se declara la existencia del quórum legal requerido, el **Arq. Carlos Mariano Ríos Limeta,** con el carácter ya reconocido, procede a declarar legalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de este Organismo, en términos del artículo 34, fracción I del Acuerdo General por el que se establece el Sistema de Control Interno de la Administración Pública Estatal. - - - - - - - - -

- -

3.-FORMALIZACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DEL COORDINADOR DE CONTROL INTERNO.- En el desahogo del presente punto el Comité de Control Interno emiten los siguientes acuerdos, **ACUERDO: COCOI-CAO-001-2018:** Tomando en consideración las observaciones hechas por la representante de la Secretaria de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y Asesora del COCOI, se determina que el Ing. David Miguel Mayren Carrasco, Director General de CAO, nombre a un nuevo **Coordinador de Control Interno**, en virtud que el C.P. Carlos Rueda Ayala, Director Administrativo y Vocal Ejecutivo del COCOI, desarrolla diversas actividades propias de su cargo las cuales no le permiten dar seguimiento a las acciones y trabajos realizados en materia de Control Interno, **ACUERDO: COCOI-CAO-002-2018:** Se determina que el Ing. David Miguel Mayren Carrasco, Director General de CAO, gire un oficio al Mtro. José Ángel Díaz Navarro, Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, mediante el cual informe la nueva designación del Coordinador de Control Interno a más tardar en un término de 5 días hábiles, sometiendo a consideración los acuerdos y siendo estos aprobados por todos los miembros de este comité y no habiendo otro asunto que tratar se da por desahogado el presente punto. -

- -

3.1.- FORMALIZACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DEL ENLACE DEL SISTEMA DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL Y DEL ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.- -

Acto seguido; se da vista a los integrantes del Comité sobre el oficio CAO/DA/090/2018,de fecha 06 de febrero del 2018, mediante el cual se designa a la C. Diana Karina Cruz Zorrilla , Jefa del Departamento de Comunicación Social como **Enlace del Sistema de Control Interno Institucional** y a la C. Carina Soreli Aguilar Fabián, **como Enlace de Administración de Riesgos,** lo anterior con fundamento en los numerales 7.1 y 7.2 del Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público del Estado de Oaxaca.- -

Por lo que respecta a este punto los integrantes de este Cuerpo Colegiado emiten el siguiente, **ACUERDO: COCOI-CAO-003-2018:** Derivado de la designación del nuevo Coordinador de Control Interno, se acuerda que una vez designado **Coordinador de Control Interno** gire un oficio al Director de Control interno de la Gestión Pública de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental , mediante el cual se ratifique o señale la nueva designación del **Enlace del Sistema de Control Interno Institucional y del Enlace de Administración de Riesgos,** en un término de 5 días hábiles, sometiendo a consideración el acuerdo y siendo este aprobado por todos los miembros de este comité, se procede a dar por desahogado el presente punto. -

4.-SE PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ PARA SU CONOCIMIENTO, LA GUÍA DEL CONTROL INTERNO, FOLLETOS QUE CONTIENEN LAS FUNCIONES DEL COMITÉ Y FUNCIONES DEL COORDINADOR Y ENLACES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO. En el desahogo del presente punto se pone a la vista de los integrantes del Comité la guía de Control Interno, y la guía de las funciones de Coordinador y Enlaces del Sistema de Control Interno, proporcionadas por la Secretaria de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, mediante circular SCTG/OS/0003/2018 del 08 de febrero del actual, los integrantes del Comité se dan por enterados. -

De la misma forma se toma los siguientes acuerdos. -

ACUERDO: COCOI-DA-004-2018: En este punto se determina que el Vocal ejecutivo, Carlos Rueda Ayala, ponga a la vista del Coordinador de Control Interno, el expediente e Informe Anual del Estado que guarda el Proceso de Implementación y Consolidación del Sistema de Control Interno 2017, a más tardar en un término de 5 días hábiles posteriores a la designación del Coordinador de Control Interno. -

ACUERDO: COCOI-DA-005-2018: Se requiere al vocal B C.JUAN ANTONIO JARQUIN VALDIVIESO, presentar en la próxima Sesión las gestiones realizadas respecto a la elaboración del nuevo Marco Normativo de este Organismo.- -

5.- INTRODUCCION AL SEGUNDO COMPONENTE DEL CONTROL INTERNO (ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS).- -

Acto seguido se presenta a los integrantes del Comité, una breve introducción del segundo componente del Control Interno "Administración de Riesgos", establecido en el artículo 5, fracción II, del Acuerdo General por el que se establece el sistema de Control Interno.- -

6.-ASUNTOS GENERALES.- A continuación el Arq. Carlos Mariano Ríos Limeta, Suplente del Presidente Del COCOI, cede el uso de la palabra la C. YAMILE EDAHI FLORES LOAEZA, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado y en su calidad de Asesor del Comité de Control Interno quien manifiesta que deben considerar el Marco Normativo regulatorio como lo establece el primer componente "Ambiente de Control", el cual deberá ser implementado completamente, mantenerlo y perfeccionarlo, se recomienda recabar todas las evidencias de las actividades realizadas para presentarlas ante el comité y se puedan tomar acciones, identificando las áreas que participan tanto internas como externas, es importante también involucrar las tecnologías de la información como parte del mismo componente, para lograr la implementación de los cinco componentes, "Ambiente de Control, Administración de Riesgos, Actividades de Control Interno, Información y Comunicación y Supervisión y Mejora Continua", los cuales se deberán considerar e implementar de manera progresiva una vez que el primer componente se encuentren íntegramente, una vez realizado las actividades de cada componente se deberá aprobar y declarar el cumplimiento por el Comité de Control Interno de la Entidad, al mismo tiempo identificar que en el sistema de control interno de la Administración Pública se divide en tres niveles para efectos de implementación: Estratégico, Directivo y Operativo, los cuales se encuentran vinculados con los componentes de control interno antes mencionados, **Estratégico:** El cual le corresponde al titular, comprende la misión, visión, objetivos y metas institucionales deberán estar alineados al Plan Estatal de Desarrollo; **Directivo:** representado por los titulares de las áreas administrativas de la Entidad y tiene como finalidad conducir adecuadamente la operación de los procesos y programas y estará a cargo de los servidores públicos que se encuentren en el segundo nivel jerárquico y **Operativo:** Debe asegurar el cumplimiento de los elementos de control interno, este nivel estará a cargo de los servidores públicos que se encuentren en el tercer y siguientes niveles jerárquicos hasta el jefe de oficina o equivalente, de igual manera sugiere que la Entidad debe contar con los programas de trabajo de control interno y administración de riesgos, ya que forman parte del sistema de control interno de la Administración Pública Estatal, siendo de suma importancia para proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos. A continuación el **Arq. Carlos Mariano Ríos Limeta,** pregunta a los integrantes del comité si desean manifestar algún tema a tratar como asuntos generales, cada integrante manifestó no tener otro asunto que tratar, pasando al siguiente punto del orden del día.- -

7.- **CIERRE DE LA SESIÓN.-** Habiéndose agotado los puntos del Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de **CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA**, siendo las 12:25 horas del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por triplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. CONSTE.--

COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA

ARQ.CARLOS MARIANO RIOS LIMETA
JEFE DE LA UNIDAD DE LICITACIONES DE CAO Y SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COCOI

LIC.CARINA SORELI AGUILAR FABIÁN.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE MODULOS DE MAQUINARIA DE CAO Y SUPLENTE DEL VOCAL EJECUTIVO DEL COCOI

LIC.JUAN ANTONIO JARQUIN VALDIVIESO
JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA DE CAO Y VOCAL B DEL COCOI

LIC.CARLOS MARQUEZ DEL CAMPO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCION A LA DEMANDA DE CAO Y SUPLENTE DEL VOCAL A DEL COCOI

LIC.YAMILE EDAHI FLORES LOAEZA
REPRESENTANTE DE LA SCTG Y ASESORA DEL COMITÉ DEL CONTROL INTERNO DE CAO.

LIC.DIANA KARINA CRUZ ZORRILLA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE CAO Y ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

www.oaxaca.gob.mx

LISTA DE ASISTENCIA

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE C.A.O.

10/ABRIL/2018

ARQ. CARLOS MARIANO RIOS LIMETA JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA Y SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COCOI	
Lic. Carina Soreli Aguilar Fabián Jefa de Oficina de la Dirección Administrativa y Suplente del Vocal Ejecutivo	
Lic. Juan Antonio Jaravin Valdivieso Jefe de la Unidad Jurídica y Vocal B	
CARLOS MARQUEZ DEL CAMPO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A LA DEMANDA Y SUPLENTE VOCAL A COCOI	
Yamile Edahi Flores Loaeza Representante de la SCTG. Asesora	

www.oaxaca.gob.mx

Oaxaca
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO

Gobierno del Estado

CAO
Caminos y Aeropistas de Oaxaca

"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

DEPENDENCIA: CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA
SECCIÓN: DIRECCIÓN GENERAL
OFICIO: CAO/DG/044/2017

ASUNTO: DESIGNACION DEL COORDINADOR DE CONTROL INTERNO

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oax; 01 de febrero del 2017.

CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA CAO
RECIBIDO
03 FEB 2017
14:25 hrs
DIRECCIÓN GENERAL
RECIBE: HORA:

MTRO.JOSE ANGEL DIAZ NAVARRO
SECRETARIO DE LA CONTRALORIA
Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
PRESENTE

A fin de dar cumplimiento a lo solicitado en la circular SCTG/US/001/2018, y de conformidad a lo establecido en el numeral 7.1 y 7.2 del **Modelo Estatal del Marco Integrado del Control Interno para el Sector Público del Estado de Oaxaca**, tengo a bien designar como Coordinador de Control Interno, al C.P. Carlos Rueda Ayala, Director Administrativo de este Organismo.

Lo anterior, con fundamento en los artículos; 108 cuarto párrafo y 109 de la Constitución Política de lo Estados Unidos Mexicanos; 115 y 116 fracción III de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Oaxaca

Sin más por el momento, le reitero mis saludos.

CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA CAO
RECIBIDO
08 FEB 2018
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
RECIBE: HORA: 13:26

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO.NO RELEECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

GOBIERNO DEL ESTADO
CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA
Gobierno del Estado
Oaxaca
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO

ING.DAVID MIGUEL MAYREN CARRASCO
DIRECTOR GENERAL DE C.A.O.

C.F.P -L.S.C.A.GERARDO ESPINOSA SÁNCHEZ.- DIRECTOR DE CONTROL INTERNO DE LA GESTIÓN PÚBLICO.-PARA SU CONOCIMIENTO
LIC.VERONICA HERNANDEZ MENDEZ.-COORDINADORA DE CONTROL Y EVALUACION DE LA GESTIÓN PÚBLICA.-MISMO FIN
LIC.KARLA DAZ SANTIBAÑEZ.-DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO DE LA GESTION Y DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL.-MISMO FIN
MDF.-EDUARDO CRUZ SANTIBAÑEZ.-SUBSECRETARIO DE AUDITORIA Y SUPERVISORA EN OBRA SCTG.-MISMO FIN
C.P.CARLOS RUEDA AYALA.-DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE C.A.O.-MISMO FIN
CRA*csaf.

"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA CAO
08 FEB 2018
RECIBIDO
DIRECCION GENERAL
RECIBE: HORA: 14:25 hrs

DEPENDENCIA: CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA
SECCIÓN: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
OFICIO: CAO/DA/090/2017

ASUNTO: Designación de Enlaces.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oax; 06 de febrero de 2018.

L.S.C.A.GERARDO ESPINOSA SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO DE LA GESTIÓN PÚBLICA
PRESENTE

En Cumplimiento a la circular número SCTG/SASO/001/2018, de fecha 24 de enero del 2018, y conforme a lo establecido en el numeral 7.1 y 7.2 del **Modelo Estatal del Marco Integrado del Control Interno para el Sector Público del Estado de Oaxaca**, tengo a bien designar a la Lic. Diana Karina Cruz Zorrilla, Jefa del Departamento de Logística, como **Enlace del Sistema de Control Interno Institucional** y a la Lic. Carina Soreli Aguilar Fabián, como **Enlace de Administración de Riesgos**

Lo anterior a fin de dar cumplimiento a lo solicitado, sin más por el momento me despido.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO.NO RELEECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P.CARLOS RUEDA AYALA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
OFICIALÍA DE PARTES
08 FEB 2018
RECIBIDO
HORA: 11:40 ANEXOS: S/A

C.f.p.- Ing. David Miguel Mayrén Carrasco.- Director General de CAO.- para su conocimiento
Arq.Carlos Rios Limeta..-Jefe de la Unidad Técnica.- para su conocimiento
CRA*csaf.

H. CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA
08 FEB 2018
UNIDAD TÉCNICA
Recibido 14:24